

EL FUSILAMIENTO DE LINIERS

Autor: Dr. Julio Horacio Rubé

Doctor en Historia (Universidad del Salvador). Profesor de Historia. Abogado (Universidad de Buenos Aires). Procurador Nacional (Universidad de Buenos Aires). Maestro Normal Nacional (Escuela Normal de Profesores Mariano Acosta). Profesor universitario y de enseñanza media. Investigador categorizado por la Universidad de Buenos Aires, Secretaría de Ciencia y Técnica. Con publicaciones sobre temas históricos.

Abstract:

Producido el triunfo revolucionario se hizo necesario difundir la noticia por la extensa geografía que abarcaba el Virreinato, gobernada por administraciones que dado el cambio, pertenecían ahora al *antiguo régimen*. Grande fue la sorpresa cuando llegaron los pormenores de un foco reaccionario en Córdoba en connivencia con el destituido Virrey y con el Alto Perú, en donde destacadas autoridades ofrecían su ayuda para oponerse a la Junta de Buenos Aires.

Conocidos personajes como Santiago de Liniers, el gobernador de Córdoba: Juan Gutiérrez de la Concha, el obispo: Rodrigo Antonio de Orellana, el asesor Victorino Rodríguez, el coronel Santiago Alejo Allende y el tesorero Joaquín Moreno, integraban la lista de los activos opositores. Habían decidido que Córdoba tomara las armas en nombre del Rey y para enfrentar a la flamante revolución ocurrida en la Capital del Virreinato. Se agregaban otros nombres, también de gran reputación en el Alto Perú, como el mariscal Vicente Nieto, presidente de la Real Audiencia de Cochabamba, Francisco de Paula Sanz, gobernador intendente de Potosí y el Virrey de Lima, José Fernando de Abascal. Los recursos de los realistas eran enormes y contrastaban con las escasas disponibilidades de los porteños.

Con gran esfuerzo se organizó en Buenos Aires la Expedición Auxiliadora al Alto Perú, cuya primera misión era recuperar Córdoba para la Revolución.

El epílogo de la empresa militar fue sumamente doloroso porque significó la pérdida de vidas de personajes de gran prestigio, como el caso de Santiago de Liniers y el de sus desventurados compañeros, ante la decisión irrefutable de la Junta de ejecutarlos. El movimiento revolucionario que tan pacíficamente se había iniciado en los días de mayo se cobraba ahora sus primeras víctimas.

Palabras clave: Julio Horacio Rubé - Santiago de Liniers - Fusilamiento de Liniers - Liniers - Revolución de Mayo - Julio H. Rubé - Expedición Auxiliadora

Desarrollo

Córdoba resiste

Las noticias de lo ocurrido en Buenos Aires, confusas y contradictorias, llegaron a Córdoba hacia fines del mes de mayo.¹ El primer emisario en posesión de importantes detalles sobre la situación, fue José Melchor Lavín, natural de Entre Ríos y al servicio del depuesto virrey Cisneros. Llegó a Córdoba el 30 de mayo a las once y media de la noche

¹ En Córdoba estaban algo sorprendidos con un *manifiesto, circular* u *oficio* de conciliación que había dado a conocer Cisneros.

y buscó refugio en casa del deán Gregorio Funes², con el que tenía amistad por haber sido alumno del Colegio de Monserrat. Ambos se trasladaron hasta la vivienda del obispo Rodrigo de Orellana y los tres entrevistaron a Liniers, recordado por su destacada actuación en las invasiones inglesas como *el héroe de la Reconquista*. Esa misma noche se convocó a una importante reunión en casa del gobernador Juan Gutiérrez de la Concha.³ Concurrieron Liniers, el obispo Orellana, el coronel Santiago Allende, algunos oidores y alcaldes, el deán Funes y el tesorero Joaquín Moreno, se comentaron y debatieron los últimos sucesos ocurridos en la Capital del Virreinato.⁴ No fue el único encuentro, hubo otro el 4 de junio, coincidente con el arribo de un chasqui portador del *bando* oficial de la asunción de la Junta porteña. El Gobernador, en la oportunidad, manifestó su decisión de desconocer al nuevo organismo y casi todos los asistentes coincidieron. En disidencia se pronunció el deán Funes, que aconsejó que se aceptaran los hechos como consumados hasta que se resolviera en cabildo abierto. “Fui el único que opiné por la Capital”⁵ –decía Funes–, también explicaba el pensamiento que se había generalizado en los complotados: “[...] miraban esta revolución como un crimen de Estado, concitaban a los pueblos a la inobediencia, y los provocaban a la venganza. Para sanarlos de ese frenesí, y hacerles entender que caminaban a su propia ruina y la del pueblo [...]”.⁶ Liniers, en esos momentos, ante la oposición del deán, se expresó con gran vehemencia.

En los primeros días de junio le llegaron al *héroe de la Reconquista* varias cartas, entre otras las de Saavedra y la de Belgrano, se referían a la situación y al deseo de la Junta de defender a todo trance el nombre de Fernando VII.

Lavín, durante su estada, le entregó a Liniers una pequeña nota de Cisneros en donde le expresaba que el nuevo Gobierno lo había obligado a firmar un *Manifiesto* y una *Proclama*, por lo que lo instó a oponerse a la Junta con la fuerza de las armas.

Manuel Moreno, el hermano de Mariano, recordaba que “[...] El virrey Cisneros, no obstante que en 26 de Mayo había pasado una circular a los Jefes de las Provincias, mandándoles se sometiesen a la Junta como al legítimo Gobierno, y como el único medio que presentaban las circunstancias de salvar el Estado, les dirigió después otra, animándoles a sostener la oposición al nuevo sistema”.⁷

Saavedra, en sus *Memorias*, recordaba el momento en que había sido designado Presidente de la Junta y en la oportunidad y respecto del virrey aclaraba: que “[...] El mismo Cisneros fue uno de los que me persuadieron aceptase dicho nombramiento por

² Un trabajo de varios autores menciona la actuación de algunos de los sacerdotes que tuvieron su protagonismo en el proceso revolucionario de Mayo: CALVO, Nancy; DI STÉFANO, Roberto; GALLO, Klaus (Idea y coordinación); *Los curas de la Revolución*, Buenos Aires, Ed. Emecé, 2002, p. 7 y ss. Una publicación interesante sobre la Santa Sede y la emancipación de Hispanoamérica, tema que no se abarca en el presente Trabajo pero de trascendente importancia especialmente por tratarse de pueblos de formación católica, es el de FURLONG, Guillermo S. J.; *La Santa Sede y la emancipación hispanoamericana*, Buenos Aires, Ed. Theoría, 1997, p. 7 y ss.

³ LAFONT, Julio B.; *Historia de la Constitución Argentina*, Buenos Aires, Ed. El Ateneo, 1935, T. II, p. 264 y ss.

⁴ GROUSSAC, Paul; *Santiago de Liniers*, Buenos Aires, Ed. Estrada, 1943, p. 358 y ss.

⁵ FUNES, Gregorio; *Bosquejo de nuestra Revolución*, Córdoba, Universidad Nacional de Córdoba, Ed. Dirección General de Publicidad, 1961, Cita 4, p. 14. Agregaba: “Mi parecer puede verse en la *Gaceta de Buenos Aires* de 7 de agosto, o en el periódico *El Español*”.

⁶ *Ibidem*.

⁷ MORENO, Manuel; *Vida y Memorias del Doctor Don Mariano Moreno*, Buenos Aires, Ed. Vacaro, 1918, p. 180.

dar gusto al pueblo”.⁸ El propio ex Virrey, en un *Informe*, contradiciendo sus primeras actitudes y declaraciones, manifestaba a su Majestad el fastidio que le produjo que lo hubieran obligado a “[...] circular un oficio en que con arte y disimulo exhorté solamente a los pueblos a la tranquilidad y unión, dándoles a conocer perfectamente mi situación compelida”⁹, y agregaba que “[...] La primera diligencia de la junta ha sido circular a las provincias y autoridades del virreinato la noticia de su instalación, ordenándoles que a la mayor brevedad nombren diputados para el Congreso general que debe hacerse en esta capital con el fin de establecer un Gobierno supremo y representativo de la soberanía de Vuestra Real persona mientras dure su detención en poder de los enemigos”.¹⁰ Se trataba la referencia del ex Virrey, a la *Proclama* expedida como *La Junta Provisional Gubernativa de la Capital del Río de la Plata a los habitantes de ella, y de las Provincias de su superior mando*, del 26 de mayo, a la que se sumaba la *Circular* firmada por Cisneros y también la del 27. En esta última se comunicaba a las autoridades del interior que debían elegir diputados, quienes “[...] han de irse incorporando a esta Junta conforme y por el orden de su llegada a la Capital, para que así se hagan de la parte de confianza pública que conviene al mejor servicio del Rey y gobierno de los pueblos [...]”¹¹, también contenía la noticia del envío al interior de una expedición de quinientos hombres, pues de lo contrario no se harían libre y ordenadamente las elecciones.

El ex Virrey había recibido a su vez, cartas de Liniers en donde ofrecía su mando para el caso que algo inesperado ocurriera, se hablaba de un plan de independencia tramado desde Buenos Aires.

El 14 de junio, Liniers recibió de Cisneros, la cesión del mando político y militar del Virreinato con amplias facultades para la insurrección.¹² El Virrey depuesto mantuvo una fluida comunicación con el foco rebelde de Córdoba y con los que inmediatamente se fueron sumando: Montevideo, Paraguay y Perú. El contacto se mantuvo hasta el día 22, fecha en que fue citado en el Fuerte junto a los miembros de la Audiencia. Juan José Castelli y Domingo Matheu, les comunicaron a los presentes, que sus vidas en Buenos Aires corrían peligro y que debían embarcarse de manera inmediata rumbo a España. Un navío inglés los condujo a las islas Canarias.

La Junta revolucionaria y Córdoba

En Buenos Aires habían empezado los preparativos para la reunión de una fuerza que operaría sobre el Alto Perú, la decisión respondía a lo expresado en la *Circular* del 27 de mayo, con la diferencia que la cifra de efectivos se decidió aumentarla a algo más de mil.

Las autoridades de Córdoba a esa altura y pese a las reuniones y mensajes secretos, no habían tomado todavía una decisión definitiva ante los acontecimientos, Saavedra por carta aconsejaba a Liniers que se retirara a la casa de campo en la que se hospedaba, en

⁸ SAAVEDRA, Cornelio; *Memorias*, en *Grandes Escritores Argentinos. Cornelio Saavedra, Manuel Belgrano, Martín Rodríguez y Tomás Guido. Los sucesos de Mayo contados por sus autores*, (Director: Alberto PALCOS); Buenos Aires, Ed. Jackson, s/Año, p. 45.

⁹ *Informe del virrey Cisneros dando cuenta al Rey de España de las ocurrencias de su Gobierno y especialmente sobre la revolución del 25 de Mayo de 1810 en Buenos Aires* (M. S. original del Archivo de Indias); en MITRE, Bartolomé; *Historia de Belgrano y de la Independencia argentina*, Buenos Aires, Ed. Revista y Biblioteca del Suboficial, 1942, T. 1, p. 410.

¹⁰ *Ibidem*.

¹¹ CAILLET-BOIS, Ricardo; *La Revolución en el Virreynato*, en ACADEMIA NACIONAL DE LA HISTORIA, *Historia de la Nación Argentina* (Director: Ricardo LEVENE); Buenos Aires, Ed. El Ateneo, 1941, Vol. V, segunda sección, p.69.

¹² ARAMBURU, Julio; *Historia Argentina*, Buenos Aires, Ed. El Ateneo, 1949, T. I, p. 208.

Alta Gracia. Cosa que *el héroe de la Reconquista* anunció que haría y de hecho cumplió con la promesa, aunque retornó dos días después para atender todo lo relativo a la defensa de Córdoba.

La Junta, por su parte, envió a Mariano Irigoyen, cuñado del Gobernador, con la misión de convencer a las autoridades de la provincia mediterránea de la necesidad inmediata de adhesión al movimiento. La gestión coincidió con la llegada de un *oficio* de la Audiencia en donde se daba cuenta de la constitución en España de un Consejo de Regencia y sobre el obligado reconocimiento por parte de las provincias del Virreinato. Vanos fueron los consejos del enviado Irigoyen para convencer a los reaccionarios de Córdoba sobre la necesidad de que depongan su actitud. Los contrarrevolucionarios pronto resolvieron en forma oficial, no dar su apoyo a la Junta de Buenos Aires, con excepción de Funes, que reiteró su opinión en disidencia.

Desde la Capital tomaron la determinación de no obedecer a los organismos peninsulares que se titulaban representantes del monarca a los que acusaron de falta de legitimidad. El Cabildo cordobés, por el contrario, decidió jurar lealtad al Consejo de Regencia con fecha 20 de junio, lo que significó de hecho la ruptura con el Gobierno de Buenos Aires, como consecuencia no se enviarían diputados. En ese mismo día Liniers recibió recomendaciones de Cisneros para organizar la contraofensiva.¹³

Liniers al frente de la contrarrevolución

El héroe de la Reconquista, Conde de Buenos Aires, colmado de honores, de títulos, de prestigio y de adhesiones, convencido que su misión era y había sido desde siempre, su lealtad al Rey, resolvió encabezar la contrarrevolución. Liniers era el enemigo más temible que podían imaginar los patriotas, por el prestigio de sus anteriores victorias, porque tenía a su lado al Gobernador de Córdoba que había sido su segundo en la Reconquista de Buenos Aires en 1806, y su mentor en la Defensa en 1807; y porque además de hallarse rodeado de otros personajes influyentes era todavía idolatrado por el pueblo de la Capital y del interior.¹⁴ El problema no era que estuviera en contra de la Junta sino que encabezara la insurrección. Movidó entonces por los mismos impulsos que le habían conferido la gloria, se puso decididamente al frente de la contrarrevolución y levantó la primera bandera realista de lo que luego se convertiría en una prolongada contienda. Un testimonio de su actitud consta en la carta que le envió desde Montevideo, José María Salazar¹⁵ a Gabriel de Císcar¹⁶, de fecha 23 de junio de 1810: “el señor Liniers [había] mandado proclamas y cartas a los de la Junta diciéndoles las mayores infamias y que vendría a castigar su maldad, pues además de otros inmensos males que iban a causar, le eran muy ingratos a la Nación; la Europa y el mundo todo dirían que los había fomentado para despedazar la patria [...] de sus resultas el nombre de Liniers estaba abominado”.¹⁷

¹³ CORBELLINI, Enrique C.; *La Revolución de Mayo y sus antecedentes desde las invasiones inglesas*, Buenos Aires, Ed. Lajouane, 1950, T. II –La Revolución de Mayo–, p. 120.

¹⁴ NÚÑEZ, Ignacio; *Noticias históricas de la República Argentina*, Buenos Aires, Ed. Jackson, s./Año, p. 12.

¹⁵ Capitán de navío, posteriormente ascendido a brigadier, se desempeñaba como Comandante General de Marina del Apostadero del Río de la Plata cuando ocurrieron los sucesos de la Revolución de Mayo. Se mostró opuesto a la nueva situación y ordenó a los principales jefes de su fuerza que viajaran a Montevideo a fin de organizar la resistencia.

¹⁶ Marino español vinculado a los acontecimientos ocurridos en la Península y América.

¹⁷ Carta de José María Salazar a Gabriel de Císcar, del 23 de junio de 1810; en LOZIER ALMAZÁN, Bernardo; *Liniers y su tiempo*, Buenos Aires, Ed. Emecé, 1989, p. 235.

Con la premura del caso, se despacharon correos incitando a la rebelión y solicitando el auxilio de los gobiernos realistas. Uno de esos mensajes recorrió la distancia de setecientas leguas, y llegó a Lima en treinta y dos días, la intención era informar de la decisión al virrey José Fernando de Abascal, quien dispuso agregar las provincias altoperuanas que dependían del Virreinato del Río de la Plata, al Perú, “hasta que se restablezca en su legítimo mando el Excelentísimo Virrey de Buenos Aires [Cisneros], y demás autoridades legalmente constituidas”.¹⁸

Liniers elaboró entonces un plan amplio con el que pretendía lograr la victoria, remitió numerosos *oficios* a José Manuel Goyeneche, presidente de la Audiencia de Cuzco, que a principios de 1809 había aplastado a sangre y fuego la sublevación de La Paz, y a Vicente Nieto, presidente de la Audiencia de Charcas, represor con éxito de la Revolución de Chuquisaca y de Cochabamba, y demás autoridades del norte. El virrey Abascal, sin pérdida de tiempo, los convocó para la organización de las fuerzas destinadas a sofocar la revolución encabezada por los porteños. Liniers, en una carta a Martín de Sarratea, su suegro, del 14 de julio de 1810, le expresaba la esperanza que tenía en la resolución tomada: “[...] le digo en esta ocasión, entre otras cosas, que nada acredita más la inepticia, la ignorancia y la presunción de los autores de esta execrable revuelta [se refería a la Revolución en Buenos Aires], que de pensar que todos los demás pueblos del Virreinato y del continente seguirían sus criminales huellas; por descontado, Montevideo y Córdoba se han explicado con energía en contra; Mendoza que al primer momento se había dejado alucinar, ha abjurado de un error momentáneo y se ha reunido a la buena causa; a Salta le sucede lo mismo; el Tucumán y Santiago del Estero [...] anuncia el mismo arrepentimiento; desde luego Potosí, Chuquisaca, Cochabamba y La Paz no solamente nos han comunicado su adhesión y fidelidad, pero mandándonos la primera cuantiosa Remesa de Dinero nos anuncia las fuerzas armadas [sic], a las que con la misma aceleración se reunirán las del Cuzco, Arequipa y del todo el Alto Perú”.¹⁹

El héroe de la Reconquista también despachó a su hijo Luis²⁰ a Montevideo en procura de alianzas y ayuda.

Córdoba no cede y Buenos Aires prepara la Expedición Auxiliadora

Mientras tanto se concebían nuevos planes, el gobernador era partidario de iniciar la resistencia en la misma Córdoba y finalmente se adoptó este criterio. En teoría estaban dadas todas las posibilidades para alcanzar la victoria, la topografía y la situación estratégica permitirían adoptar planes de defensa relativamente cómodos para concentrar las fuerzas milicianas de la provincia y de las vecinas, para adiestrarlas en el manejo de las armas y para presentar combate en situación ventajosa. En el caso que la situación se complicara existía la posibilidad de replegarse hacia Jujuy a la espera de los refuerzos provenientes del Alto Perú. Aparte, desde el 5 de junio, la Junta de Guerra le había otorgado al Gobernador Gutiérrez, facultades extraordinarias para disponer de 76. 671 pesos de los dineros públicos de Córdoba.²¹

¹⁸ Ídem; p. 237.

¹⁹ *Carta* de Santiago de Liniers a Martín de Sarratea, del 14 de julio de 1810; Ídem; p. 243. Bernardo Lozier Almazán incorpora a su libro, de manera completa, la mencionada carta.

²⁰ La misión no tuvo éxito, agentes al servicio de los revolucionarios lo detuvieron.

²¹ CAILLET-BOIS, Ricardo; *La Revolución en el Virreynato*, op. cit., p. 108 y ss.

Unos mil efectivos fueron reunidos con toda urgencia²² y con caballada suficiente, dotados de importante artillería cuyo montaje estuvo a cargo del mismo Liniers, que por esos días no tuvo descanso. Se fabricaron unas 600 granadas y se trajeron catorce cañones del Fuerte de San Carlos de Mendoza. En el Alto Perú anunciaban que a mediados de agosto partiría un ejército en auxilio de Córdoba, a la vez que prometían el envío de quinientos fusiles y gran cantidad de cartuchos.²³ Deseosos de ganar adeptos a la causa y sabedores de los preparativos militares en la Capital del Virreinato, se lanzó la promesa que a todo desertor que se pasara a las filas realistas se le darían cincuenta pesos, y si fuera con fusil y municiones, veinticinco más.²⁴

Ante la grave situación la Junta no tuvo respiro, pero no hubo en ella el menor síntoma de vacilación. Mariano Moreno, que estaba a cargo del Departamento de Guerra, había iniciado tiempo antes la reorganización de los cuerpos militares de Buenos Aires y casi simultáneamente, el alistamiento de la Expedición Auxiliadora al Alto Perú.²⁵

En la Capital, el día 25 de junio, tuvo lugar en la Plaza Victoria, la última revista de los 1.150 efectivos con destino al Alto Perú. La plana mayor estaba compuesta por el coronel Francisco Antonio Ortiz de Ocampo, como primer comandante, nacido en la Rioja, Jefe del Cuerpo de Arribeños, su actuación había sido sobresaliente en oportunidad de las invasiones inglesas, con experiencia en la lucha urbana, buen conocedor de la idiosincrasia de la gente del interior, tenía transitado y le era familiar, el camino que debía recorrer la expedición.²⁶ El teniente coronel Antonio González Balcarce, designado como segundo comandante, a quien Liniers en su momento, en un *Informe a la Superioridad*, lo había calificado de “excelente oficial en todos los aspectos”²⁷; Hipólito Vieytes, como comisionado de la Junta, Feliciano Chiclana, como auditor y Juan Gil, como comisario de Guerra. Dentro del dispositivo de la Expedición Auxiliadora se constituyó una Junta de Comisión compuesta por Ortiz de Ocampo, González Balcarce e Hipólito Vieytes, cuyo secretario fue Vicente López, a cargo de las resoluciones relativas a la conducta para con los pueblos y con relación al gobierno militar de la fuerza.²⁸

Las tropas estaban regularmente uniformadas, bien provistas de armamento y municiones, con anticipo de sueldo a los oficiales y a todos los efectivos. Los gastos, que fueron realmente crecidos, pudieron afrontarse con un empréstito suscripto por los comerciantes de Buenos Aires con la garantía de Juan Larrea. Mariano Moreno contribuyó con 6 onzas de oro; Gervasio Posadas con más de 1.500 pesos. Belgrano, Matheu y Larrea renunciaron a los sueldos que les correspondían, que eran de 3.000 pesos mensuales. Saavedra concretó también su donación. Algunos españoles dieron su ayuda en el convencimiento que se estaba defendiendo la causa del Rey y el vecindario

²² Emilio A. Bidondo, a diferencia de otros autores, afirma: “En síntesis, puede apreciarse que los efectivos reunidos en Córdoba sumaban 3.000 hombres”. BIDONDO, Emilio A.; *La expedición de auxilio a las provincias interiores 1810 - 1812*, Buenos Aires, Ed. Círculo Militar, 1987, p. 242.

²³ NOVAYO, Julio; *Mariano Moreno. Secretario de Guerra*, Buenos Aires, Ed. Cartago, 1984, p. 67.

²⁴ LOZIER ALMAZÁN, Bernardo; op. cit., p. 239.

²⁵ NOVAYO, Julio; op. cit., p. 46.

²⁶ BIDONDO, Emilio A.; op. cit., p. 150.

²⁷ *Informe de Santiago de Liniers a la Superioridad*, de 1803, en YABEN, Jacinto R.; *Los Balcarce*, Buenos Aires, Ed. Contreras, 1943, p. 22. La trayectoria de Antonio González Balcarce era destacadísima, durante los días de la Revolución de Mayo se lo vio actuar en primer plano, por su heroica resistencia en Montevideo en 1807, recibió los despachos de teniente coronel graduado de caballería de línea. Había combatido en el suelo de la madre patria contra los franceses, en donde adquirió gran experiencia.

²⁸ Así lo afirmaba Paul Groussac, mientras que Vicente Fidel López lo expresa de otra forma en cuanto a la misión que cumplió su padre: “El general llevaba una secretaría servida por el doctor Vicente López”, en LÓPEZ, Vicente F.; *Historia de la República Argentina*, Buenos Aires, Ed. Sopena Argentina, 1954, T. I, p. 112.

también colaboró con donativos importantes, incluso contribuyeron sectores humildes identificados con la Revolución. La iniciativa popular de colaboración no podía disimular la deficiencia militar en que se encontraba Buenos Aires para una misión de tal envergadura, para colmo un año antes el mariscal Vicente Nieto había retirado 400 plazas de los regimientos de Patricios y Arribeños para sofocar los movimientos revolucionarios de Chuquisaca y La Paz.²⁹ Estas tropas se encontraban todavía estacionadas en los lugares en que se había producido el conflicto.

La Expedición Auxiliadora rumbo a Córdoba

El Ejército avanzó a marcha forzada y sin inconvenientes, durante el trayecto hubo continuas expresiones de adhesión. En Córdoba, mientras tanto, se procedió a la quema de los impresos que habían sido enviados desde Buenos Aires, un verdadero acto simbólico que a la vez pretendía impedir que los mismos se difundieran por el interior.

En la carta de Liniers a su suegro Martín de Sarratea, del 14 de julio, realmente conmovedora, le expresaba las razones de su pronunciamiento, en esas líneas se refirió a su postura política, a su moral, a su religiosidad y a su permanente lealtad para con el Rey; testimoniaba su fe en el triunfo confiado en los auxilios que se le darían desde el Alto Perú y expresaba palabras de profundo cariño para su familia. Entre otras cosas le decía: “Mi Amado Padre y Sr.; no puedo ponderarle el sentimiento que me ha causado el verle alucinado por los falsos principios de unos hombres que olvidando los principios más sagrados del Honor, de la Religión y de la Lealtad se han levantado, contra el Trono, contra la Justicia, y contra los Altares [...]”, y, además: “[...] lo que definiendo en el día no solamente es buenísima, sino santa y obligatoria, no digo de un militar asalariado por su Rey, honrado con las más altas distinciones de que puede decorar a un vasallo, pero que reclama lo de todo súbdito bajo la pena de caer en el delito de perjurio habiéndole jurado fidelidad”, y finalizaba: “Por último Señor, el que nutre a las aves, a los reptiles, a las fieras y los insectos proveerá a la subsistencia de mis hijos, los que podrán presentarse en todas partes sin avergonzarse de deber la vida a un padre que fuese capaz por ningún título de quebrantar los sagrados vínculos del honor, de la lealtad, y del patriotismo. [...] Señor, estimaré comunique usted la presente a cuantos le pregunten por mí, que quiero que todo el mundo conozca mi modo de pensar, en la inteligencia que con el dogal al cuello, ni con la cuchilla sobre la garganta desmentiré estos sentimientos”³⁰, tal era el convencimiento de Liniers por la causa que había decidido defender. Estuvo a punto de presentarse ante las tropas que componían la expedición de Buenos Aires, persuadido de la influencia que debía conservar aún entre ellas.³¹ Pronto esa euforia inicial, con el pasar de los días, se convirtió en dudas que se esparcieron entre los batallones movilizados. La clara señal estuvo dada por las continuas deserciones. En las mañanas se observaban los claros producidos por los efectivos que se habían dado a la fuga, buscando protección en la sierra. Paul Groussac utilizó una expresión muy gráfica: “A medida que se aproximaba el enemigo, la resistencia de Córdoba se derretía como masa de nieve bajo los rayos del sol que sube”.³²

²⁹ BASSI, Juan Carlos; *La Expedición Libertadora al Alto Perú*, en ACADEMIA NACIONAL DE LA HISTORIA, *Historia de la Nación Argentina* (Director: Ricardo LEVENE), Buenos Aires, Ed. El Ateneo, 1964, Vol. V, segunda sección, Cap. IV, p. 157.

³⁰ Carta de Santiago de Liniers a Martín de Sarratea, del 14 de julio de 1810; en LOZIER ALMAZÁN, Bernardo; op. cit., p. 243. Bernardo Lozier Almazán incorpora a su libro, de manera completa la mencionada carta.

³¹ URIBURU, Dámaso de; *Memorias: 1794 – 1847*; SENADO DE LA NACIÓN. *Biblioteca de Mayo*, 1961, V. 1, p. 21.

³² GROUSSAC, Paul; op. cit., p. 373 y ss.

Liniers y Gutiérrez, ante la incertidumbre que les presentaban sus propias tropas, decidieron, el 31 de julio, encaminarse hacia el norte, hacia el Alto Perú, con 400 efectivos de los más adictos y los personajes más comprometidos. Al día siguiente de la partida, el Cabildo, el mismo que había jurado fidelidad al Consejo de Regencia, sin pérdida de tiempo, envió un emisario ante el general de la tropa expedicionaria porteña a fin de informarlo de la orfandad en que se encontraban y de que sólo se anhelaba abrir los brazos a los emancipadores.

En la Provincia de Córdoba

El 25 de julio, desde Esquina, Ortiz de Ocampo daba a conocer una *proclama* para su tropa en estos términos: “En este instante, hermanos y compatriotas, pisáis ya el terreno que divide a vuestra amada patria de la ciudad de Córdoba; de esa ciudad que habiendo dado en todos los tiempos tantas y tan distinguidas pruebas de fidelidad y amor a sus legítimos señores, hoy se mira oprimida y agobiada, bajo el yugo feroz de un déspota que quiere a su antojo medir su suerte por su fortuna miserable. Soldados, a libertarlos vais de tan vergonzosa esclavitud, y a enarbolar en ella el pabellón augusto de nuestro amado Fernando VII de cuyo sagrado nombre abusan los malvados para encubrir su desmesurada codicia y su insaciable sed de dominar [...]”.³³

Durante el trayecto de la Expedición Auxiliadora se conoció la noticia que Liniers y sus seguidores habían decidido abandonar Córdoba en dirección al norte. Inmediatamente se dispuso que una columna de trescientos hombres al mando de González Balcarce se desprendiera del grueso de la fuerza y se adelantara para capturarlos. Ortiz de Ocampo envió entonces al Presidente y vocales de la Junta de Gobierno, dos *oficios*; desde Paso de Ferreira comunicaba, con fecha 1º de agosto, la novedad que el día anterior habían partido los cabecillas de la resistencia³⁴; el día 3, desde Corral del Maestro, volvió sobre el tema con otro *oficio*, pero abundando en más detalles sobre la cuestión.³⁵

El 8 de agosto ingresaban en la ciudad de Córdoba las primeras tropas provenientes de Buenos Aires en medio de escenas de júbilo, aclamaciones y repiques de campanas. Con la celeridad del caso se procedió a la designación de un nuevo Gobernador, primero se pensó en el deán Funes pero luego se optó por Juan Martín de Pueyrredón. El día 13, la Junta en Comisión del Ejército destituyó a los integrantes del Cabildo que se habían mostrado desafectos con la revolución, para lo cual se recurrió al contenido de las actas.

La captura

La marcha de Liniers adquirió contornos dramáticos, las deserciones y sabotajes se multiplicaron, se hizo evidente que muchos oficiales estaban en connivencia con los patriotas y proclives a facilitar las fugas. Las adhesiones prometidas en varias provincias se desvanecieron y éstas pronto mostraron su adhesión a los revolucionarios. La fuerza contrarrevolucionaria quedó reducida a una compañía de blandengues.

³³ *Proclama* del General de la Expedición Auxiliadora, Esquina, 25 de julio de 1810; SENADO DE LA NACIÓN. *Biblioteca de Mayo. Guerra de la Independencia*, 1963, T. XIV, p. 12.894. Apareció también publicada en la *Gazeta de Buenos Aires*, el jueves 2 de agosto de 1810, Nº: 9, p. 147 y ss; en JUNTA DE HISTORIA Y NUMISMÁTICA; *Gazeta de Buenos Aires (1810-1821)* Reimpresión Facsimilar, en cumplimiento de la Ley Nº 6285 y por Resolución de la Comisión Nacional del Centenario de la Revolución de Mayo, Buenos Aires, Ed. Compañía Sudamericana de Billetes de Banco, 1910.

³⁴ *Oficio* del General de la Expedición Auxiliadora al Presidente y vocales de la Junta de Gobierno, Paso de Ferreira, 1º de agosto; SENADO DE LA NACIÓN. *Biblioteca de Mayo. Guerra de la Independencia*, 1963, T. XIV, p. 12.896.

³⁵ *Ibidem*.

González Balcarce estaba ya en camino, el desplazamiento de los fugitivos era tan lento que por momentos los separaba nada más que una jornada de distancia. Las órdenes iniciales impartidas a los efectivos de Buenos Aires, eran las de adoptar las medidas necesarias para tomar prisioneros a los cabecillas de Córdoba y remitirlos luego a Buenos Aires, pero el 28 de julio esas instrucciones fueron modificadas.³⁶ Efectivamente, la Junta había decidido en forma unánime, con exclusión de Alberti, por su condición de clérigo, la sentencia a muerte para los reaccionarios. La noticia se conoció por medio de una comitiva llegada a Córdoba para informar sobre la decisión tomada. El contenido del *oficio* condenatorio era el siguiente: “Los sagrados derechos del Rey y de la patria han armado el brazo de la justicia, y esta Junta ha fulminado sentencia contra los conspiradores de Córdoba, acusados por la notoriedad de sus delitos y condenados por el voto general de todos los buenos. La Junta manda que sean arcabuceados don Santiago Liniers, don Juan Gutiérrez de la Concha, el obispo de Córdoba [Rodrigo Antonio de Orellana], don Victorino Rodríguez, coronel [Santiago Alejo] Allende, y el oficial real don Joaquín Moreno. En el momento que todos o cada uno de ellos sean pillados, sean cuales fueren las circunstancias se ejecutará esta resolución, sin dar lugar a minutos, que proporcionen ruegos y relaciones capaces de comprometer el cumplimiento de esta orden, y el honor de vuestra señoría. Este escarmiento debe ser la base de la estabilidad del nuevo sistema, y una lección para los jefes del Perú que se avanzan en mil excesos por la esperanza de la impunidad, y es al mismo tiempo la prueba fundamental de la utilidad y energía con que llena esa expedición los importantes objetos a que se destina. Dios guarde a vuestra señoría muchos años. Buenos Aires, 28 de julio de 1810. Cornelio Saavedra - Doctor Juan José Castelli - Manuel Belgrano - Miguel de Azcuénaga - Domingo Matheu - Juan Larrea - Juan José Paso, secretario, Mariano Moreno, secretario”.³⁷

En cuanto a los pormenores de la decisión, Manuel Moreno, el hermano de Mariano, aclaraba en *Vida y Memorias del Doctor Don Mariano Moreno*, que la Junta se había reunido en dos oportunidades y que la suerte de los sediciosos fue por unanimidad: “[...] el Dr. Moreno –afirmaba su hermano Manuel- fue de opinión que debía aplicárseles el último suplicio. [...] manifestó lo repugnante que era a su carácter y a sus sentimientos individuales, recomendar la muerte de unos hombres que no podía menos de mirar con lástima [...]”, y después agregaba estas palabras en boca de Mariano Moreno, en el momento en que se dirigió a Castelli y le expresó: “[...] espero que no incurrirá en la misma debilidad que nuestro General; si todavía no se cumpliese la determinación tomada, irá el vocal Larrea, a quien pienso no faltará resolución; y por último iré yo mismo si fuese necesario”.³⁸

El panorama para los contrarrevolucionarios se ensombrecía hora a hora, el efectivo mermaba de manera continua, los habían exhortado a permanecer fieles, se redoblaron las pagas y promesas, todo para que no desertaran, lo cual igualmente ocurría entre burlas y mofas, rematadas también con tiros de fusil.³⁹ El camino se veía sembrado de objetos arrojados ex profeso: por ahí un cañón inutilizado, restos incendiados de carros,

³⁶ PESADO RICCARDI, Carlos; *Gutiérrez de la Concha. Una vida para el Rey*, Madrid, Ed. Ministerio de Defensa, Instituto de Historia y Cultura Naval, 2007, p. 138.

³⁷ *Oficio* de la Junta de Gobierno ordenando que fueran arcabuceados los principales cabecillas de Córdoba; SENADO DE LA NACIÓN. *Biblioteca de Mayo. Guerra de la Independencia*, 1963, T. XIV, p. 12.895. El original de este documento perteneció a Alejandro Rosa, que lo reprodujo en facsímil en *Medallas y monedas de la República Argentina*, Buenos Aires, 1898, ps. 34 – 35.

³⁸ MORENO, Manuel; op. cit., p. 201 y ss.

³⁹ ORTEGA, Ezequiel C.; *Liniers. Una vida frente a la gloria y a la adversidad*, Buenos Aires, Ed. Claridad, 1944, p. 440.

cureñas quemadas por no ser ya posible el transporte y caballos puestos en fuga.⁴⁰ Sólo quedaban en capacidad de combate unos 60 blandengues.

La noche del 6 de agosto, el jefe patriota González Balcarce, alcanzó las inmediaciones de la Estancia de las Piedritas, en Santiago del Estero, próxima al Chañar, en donde sorprendió a unos paisanos que en un bosque estaban guardando unas mulas. Ante el interrogatorio las respuestas fueron al principio evasivas hasta que uno de ellos confesó que los animales le pertenecían a Liniers. El delator se desempeñaba como peón de la estancia y había recibido dinero del *héroe de la Reconquista* con la intención de estar protegido, el mismo personaje los condujo al rancho en donde se encontraba parte de la comitiva reaccionaria. Rodeados sin alternativas los ocupantes, que se habían entregado al descanso, fueron despertados con las bayonetas en el pecho. Los prisioneros permanecieron atados durante toda la noche y luego fueron conducidos al campamento. El jefe de la partida era el ayudante de campo José María Urien, de mala fama, no tuvo piedad para con Liniers y sus compañeros. Otras partidas le dieron alcance al obispo Orellana a ocho leguas del lugar; lo mismo ocurrió con Gutiérrez de la Concha, Rodríguez, Allende y Moreno, sorprendidos a la altura de Ambargasta. Los fugitivos en su marcha hacia el norte se habían dividido con la intención de ofrecer la menor posibilidad de captura. Reflexionaba el deán Funes sobre la suerte de los conjurados: “En breve advirtieron estos hombres ilusos que luchaban contra una tempestad inaudita y en mares desconocidos. Abandonados de sus propios soldados, fueron tomados prisioneros”.⁴¹

González Balcarce, el 7 de agosto, desde Pozo de Tigre, le envió a Ortiz de Ocampo, un *parte* en donde le informaba que había completado la operación con todo éxito: “A las 8 de la mañana del día 5 del presente llegué a esa ciudad, con el destacamento destinado a conseguir la prisión de esos jefes que habían salido fugitivos, con la idea de internarse al Perú. [...] se ofrecían obstáculos, insuperables para que yo tuviese forma de seguirlos por ella, con una marcha forzada. Esto no obstante, adopté el único recurso que me quedaba que era salir a buscarlos hasta donde me fuera posible, y al efecto dispuse una partida de 75 hombres [...]”. Posteriormente daba detalles de la captura que se efectuó al día siguiente y señalaba un hecho al que algunos historiadores le han negado autenticidad: “[...] El indicado Liniers estaba sin luz, y me informaba el oficial aprensor, que cuando abrió la puerta del rancho, y le intimó la prisión, le puso al pecho una escopeta de dos tiros, que disparó, y dio la casualidad de que fallase la ceba, que a no haber sucedido sin duda le hubiera muerto”. González Balcarce también describía con gran asombro el tristísimo panorama de la derrota: “[...] No puedo explicar a vuestra señoría bien, cuánto es el desorden y desarreglo con que han hecho sus marchas, ni el destrozo que han causado en los caudales y efectos pertenecientes al Rey. Desde la salida de esa ciudad, no se encuentra en toda la carrera una habitación, donde no se vean porción de fusiles quebrados de intento: cureñas inutilizadas, pólvora incendiada, cañones y carruajes abandonados, cofres dispersos, mulas y caballos dejados en todo el camino, al arbitrio de quien quisiese tomarlos; y últimamente un general informe de los exorbitantes gastos que se han causado, pues pagaban los peones a cualquier precio que se les presentaban, y éstos tomaban su estipendio, y luego fugaban y les robaban cuanto podían. Es increíble el aturdimiento y desgüeño con que se han manejado, y en mi concepto no han dado un paso, sin que haya sido preciso destruir y abandonar algo de lo que sacaron”. Finalizaba el *parte* con “Dios guarde a vuestra señoría muchos años. Posta

⁴⁰ *Ibidem*.

⁴¹ FUNES, Gregorio; op. cit., p. 14.

del Pozo del Tigre, agosto 7 de 1810. – Antonio González Balcarce – Señor don Francisco Antonio Ortiz de Ocampo”.⁴²

Dominada la situación, capturados los cabecillas por los efectivos de Buenos Aires y decidida la pena capital sobre los sublevados, la población cordobesa y los organismos de la administración provincial, estupefactos con la severa orden, rogaron que se reviera la medida. Le cupo a Ortiz de Ocampo un momento de reflexión y el hacer un paréntesis para que las autoridades de Buenos Aires aceptaran el pedido de clemencia solicitado también por el propio Vieytes, el deán Funes y por casi todos. El 10 de agosto se comunicó por nota a las autoridades revolucionarias que la mayor parte del pueblo se cubriría de luto si los prisioneros eran ejecutados.⁴³ Por esos días circularon rumores de planes de fuga para los cautivos, al parecer se habían allanado todas las dificultades para que ello ocurriera y con la complicidad de algunos soldados y la colaboración de baquianos. Liniers rechazó esa alternativa en la esperanza que su ingreso en la Capital del Virreinato promovería una gran adhesión.

La Junta recibió con sorpresa la decisión de Ortiz de Ocampo de suspender la sentencia, Moreno le respondió el 18 de agosto: “La obediencia es la primera virtud de un General y la mejor lección que ha de dar a su ejército, de la que debe exigirle en el acto de combate”.⁴⁴ Un día antes le había escrito a Chiclana dando testimonio de su enojo, decía entonces: “No puede Ud. Figurarse el compromiso en que nos ha puesto [Ortiz de Ocampo], y si la fortuna no nos ayuda veo vacilante nuestra causa por este solo hecho. ¿Con qué confianza encargaremos obras grandes a hombres que se asustan de su ejecución? ¿Qué seguridad tendrá la Junta en esos hombres que llaman a examen sus órdenes, y suspenden las que no les acomoda? Preferiría una derrota a la desobediencia de esos jefes [...]”.⁴⁵

Desde Buenos Aires se decidió entonces hacer cumplir la orden a todo trance, la designación recayó en Castelli, se lo había pedido Moreno, se consideró conveniente que lo acompañara Nicolás Rodríguez Peña, como secretario, y Domingo French, como jefe de la escolta, al mando de cincuenta hombres.

La *Gazeta* informaba de esta manera sobre los hechos producidos: “Buenos Aires 14 de Agosto. Las salvas de la artillería, los repiques de todos nuestros templos, las músicas, iluminación y demás demostraciones de alegría, han publicado solemnemente el principio de nuestro júbilo. Sin embargo es necesario manifestarlo a los demás pueblos, y anunciarles la completa disolución de los primeros malvados, que se atrevieron a atacar la justicia de nuestra causa, y la pureza de nuestras intenciones. D. Santiago Liniers, el Coronel Allende, el Gobernador Concha, el Asesor Rodríguez, el Oficial Real Moreno y otro de los principales conspiradores de Córdoba, están presos y bajo las armas del ejército patriótico que los perseguía. Faltaba el Obispo solamente, pero una partida destinada para su prisión debe ya haberla ejecutado sin duda alguna. He aquí el fatal término a que conduce el egoísmo de esos hombres, que creyeron alucinar a un pueblo ilustrado, y empeñarlo en guerra y enemistad con los hermanos de la Capital. He aquí igualmente un justo castigo de la ingratitud con que Santiago Liniers juró la ruina y

⁴² Parte de Antonio González Balcarce a Francisco Ortiz de Ocampo, Pozo del Tigre, 7 de agosto de 1810; SENADO DE LA NACIÓN. *Biblioteca de Mayo. Guerra de la Independencia*, 1963, T. XIV, p. 12.898 y ss.

⁴³ SIERRA, Vicente D.; *Historia de la Argentina*, Buenos Aires, Ed. Científica Argentina, 1973, T. V., p. 106.

⁴⁴ Carta de Mariano Moreno a Francisco Ortiz de Ocampo, del 18 de agosto de 1810; en CAILLET-BOIS, Ricardo; *La Revolución en el Virreynato*, op. cit., p. 111.

⁴⁵ Carta de Mariano Moreno a Feliciano Chiclana, del 17 de agosto de 1810; en CHÁVEZ, Julio César; *Castelli. El adalid de mayo*, Buenos Aires, Ed. Leviatán, 1957, p. 173.

exterminio de un pueblo generoso que con la sangre de sus hijos le produjo la corona de sus glorias, sacándole de la oscuridad y olvido de que por propios esfuerzos jamás habría salido. Éste es un argumento decisivo de que no fueron obra de Liniers los triunfos de Buenos Aires, pues apenas le faltó el apoyo de este pueblo todo han sido errores, crímenes, cobardía e infamia. Los hijos de Buenos Aires labraron la fortuna de D. Santiago Liniers, amaron su persona, le hicieron servicios de primer orden y llegaron a comprometerse del modo más peligroso por sostenerlo en un mando, de que lo habían precipitado sus propias locuras. Pero todo lo olvidó ese hombre ingrato [...]”, y finalizaba: “[...] los principales vecinos han alojado en sus casas a nuestros oficiales, los soldados son mirados como hermanos, y el pueblo no presenta por todas partes sino el júbilo de unos hombres, que respiran libres de la opresión y violencia a que están reducidos. El parte de nuestro General es muy conciso: pero ofrece aprovechar los primeros momentos para remitirnos un detalle circunstanciado de tan gloriosa empresa”.⁴⁶

Las ejecuciones

El trato a los prisioneros mejoró cuando el despiadado Urien fue reemplazado por el capitán Manuel Garayo, que al frente de la caravana de prisioneros emprendió viaje el día 19 de agosto hacia Buenos Aires. Los sediciosos iban en camino cuando la partida enviada por la Junta, los ubicó en la localidad cordobesa de Cabeza de Tigre. Había llegado Domingo French, que le ordenó a Liniers que entregara su escopeta de caza y a los demás sus cuchillos, los cautivos presintieron el desenlace. Mas tarde se produjo el encuentro con el teniente coronel de húsares Juan Ramón Balcarce, hermano de Antonio y amigo de Liniers, que dio la orden a los criados que se quedaran en ese lugar con los equipajes y dispuso que los prisioneros se internaran en el bosque vecino denominado Monte de los Papagayos. Fue entonces que Liniers preguntó: “— ¿Qué es esto Balcarce?”, recibiendo como respuesta: “— No sé, otro es el que manda”. El que mandaba, de acuerdo con la decisión de Moreno y de la Junta, era Juan José Castelli, que estaba al frente de una compañía de Húsares del Rey, ya formada y con el arma al pie. Les leyó entonces la sentencia, hubo súplicas y protestas. Se le concedieron a los condenados cuatro horas para las disposiciones supremas, confesaron y hubo nuevas súplicas.⁴⁷ El deán Funes fue uno de los que rogó por la vida de los condenados y lo recordaba así: “Mi sorpresa fue igual a mi aflicción cuando me figuraba palpitando tan respetables víctimas. Por el crédito de una causa, que siendo tan justa, iba a tomar desde ese punto el carácter de atroz, y aún de sacrílega [...] en fin, por lo que me inspiraban las leyes de la humanidad, yo me creí en obligación de hacer valer estas razones ante D. Francisco Antonio Ocampo y D. Hipólito Vieytes, jefes de la Expedición, suplicándoles suspendiesen la ejecución de una sentencia tan odiosa”.⁴⁸

⁴⁶ *Gazeta de Buenos Aires*; jueves 16 de agosto de 1810, Número 11, p. 169 y ss.; en JUNTA DE HISTORIA Y NUMISMÁTICA; *Gaceta de Buenos Aires (1810-1821)* Reimpresión Facsimilar, en cumplimiento de la Ley N° 6285 y por Resolución de la Comisión Nacional del Centenario de la Revolución de Mayo, Buenos Aires, Ed. Compañía Sudamericana de Billetes de Banco, 1910. El texto está expuesto en la grafía actual, en la original: “GAZETA DE BUENOS-AYRES. JUEVES 16 DE AGOSTO DE 1810 [...] Las salvas de la artillería, los repiques de todos nuestros templos, las músicas, iluminacion [sic] y demas [sic] demostraciones de alegría [sic], han publicado solemnemente el principio de nuestro júbilo. Sin embargo es necesario manifestarlo á [sic] los demas [sic] pueblos, y anunciarles la completa disolucion [sic] de los primeros malvados, que se atrevieron a atacar la justicia de nuestra causa, y la pureza de nuestras intenciones. [...] están presos y baxo [sic] las armas del ejército [sic] patriótico que los perseguía [sic]. [...] Eh [sic] aqui [sic] el fatal término á [sic] que conduce [...]”, etc.

⁴⁷ GROUSSAC, op. cit., p. 338.

⁴⁸ FUNES, Gregorio; op. cit., p. 15.

A las dos y media de la tarde Castelli mandó cumplir la orden de la Junta. Paul Groussac describió así esos últimos momentos: “Al levantarse la espada de Balcarce todos los fusiles se bajaron, apuntando al pecho; hubo dos terribles segundos de espera para asegurar el tiro, y luego, al grito de ¡fuego! un solo trueno sacudió el bosque [...]. Algunas aves huyeron de los árboles, y fue el único estremecimiento de la naturaleza impasible por la muertes de los que habían mandado provincias y conducido ejércitos”.⁴⁹

Domingo French cumplió con la triste misión de darle el tiro de gracia a Liniers y a Gutiérrez.

El pelotón a cargo de la ejecución, según Federico Ibarguren, estuvo compuesto por 50 fusileros ingleses, que habían quedado en el país desde las invasiones y que estaban ahora al servicio de las fuerzas patriotas.⁵⁰ La noticia, en realidad, tuvo su origen en un escrito *Anónimo*, de origen español, fechado en Montevideo el 15 de enero de 1812, que publicó Paul Groussac en 1941 y que reprodujo el Padre Cayetano Bruno en su obra *Historia de la Iglesia en la Argentina*, en donde anotó: “[...] llegados al bosque, dieron con los húsares formados, “todos extranjeros –afirmaba el *Anónimo*- que se habían desertado de los ingleses en las acciones de Buenos Aires pues no se atrevieron a llevar españoles”.⁵¹ Estos fusileros, ahora incorporados a las fuerzas revolucionarias, se habían quedado en nuestro país como resultado de las invasiones inglesas y seguían siendo fieles a los conocimientos que habían adquirido y para lo que habían sido formados: el servicio de las armas.

Los cuerpos de Liniers, Gutiérrez, Allende, Moreno y Rodríguez fueron llevados en carretilla hasta Cruz Alta y enterrados junto a la Iglesia. Al día siguiente, un fraile de La Merced, teniente cura de la parroquia, exhumó los cadáveres y les dio cristiana sepultura.⁵²

En el Alto Perú, conocida la noticia del trágico epílogo de los contrarrevolucionarios de Córdoba, tomaron inmediatamente recaudos con respecto a los efectivos de Buenos Aires que habían participado en la represión de los sublevados de Chuquisaca y que permanecían allí desde fines de 1809. El cuerpo de Patricios fue desarmado y sus integrantes enviados a trabajar a las minas de Potosí.⁵³ La *Gazeta* publicó la noticia: “[...] Los Patricios fueron desarmados a la vista del Pueblo, fueron encerrados en la cárcel pública, después se les condujo a Potosí y distribuido en los trabajos del Socavón, y de las Panaderías, gimen en insoportables fatigas, sin otro consuelo que dirigir a sus compatriotas lágrimas que deben lavarse con la sangre de sus opresores”.⁵⁴ Mientras, los otros Patricios, principalmente los que estaban acantonados en la Casa de Ejercicios, contiguo al Colegio de Monserrat, conmovidos con la amarga noticia de las ejecuciones,

⁴⁹ GROUSSAC, op. cit., p. 390.

⁵⁰ IBARGUREN, Federico; *Así fue Mayo. 1810-1814*, Buenos Aires, Ed. Teoría, 1966, p. 39. El curioso dato lo toma Ibarguren de Julio B. Lafont, de su *Historia Argentina*, un manual para escuelas medias que data de 1936, publicado por *El Ateneo*. LAFONT, Julio B.; *Historia Argentina. Cursos secundarios y normales*, Buenos Aires, Ed. El Ateneo, 1936. Llama la atención que no haya recurrido a la *Historia de la Constitución argentina*, una obra de mayor envergadura y entidad del mismo autor, que aporta el dato en la página 271 en estos términos: “[...] y allí encontraron a Castelli con 50 hombres de tropa, soldados ingleses que habían quedado desde las invasiones: así lo había dispuesto Moreno para que no fueran argentinos los ejecutores de Liniers”. LAFONT, Julio B.; *Historia de la Constitución [...]*, op. cit., T. II, p. 271.

⁵¹ BRUNO, Cayetano; *Historia de la Iglesia en la Argentina. 1800-1812*, Buenos Aires, Ed. Don Bosco, 1971, T. VII, p. 310.

⁵² GROUSSAC, Paul; op. cit., p. 391.

⁵³ NÚÑEZ, Ignacio; op. cit., p. 56.

⁵⁴ *Gazeta de Buenos Aires*, el jueves 6 de setiembre de 1810, Nº: 14, p. 214. Convertido el texto original a la grafía actual.

estuvieron a punto de sublevarse, Balcarce debió tomar enérgicas medidas de precaución.⁵⁵ La noticia la difundió para la posteridad, Dámaso de Uriburu, incorporándola a sus *Memorias*, lo recordaba de esta manera: “La prueba más positiva de ese ascendiente [el de Liniers] la exhibió la sensación de profundo dolor con que se supo su muerte en estas tropas, y en las que quedaron en aquella capital. Estaba acuartelado en la Casa de Ejercicios contigua al Colegio de Monserrat un batallón del regimiento de patricios, y fue preciso encerrarlo en el cuartel y vigilarlo mucho como a los otros cuerpos estacionados en el mismo cuartel general, temiendo una conmoción a mérito de ese fatal acontecimiento”.⁵⁶

Ecós del drama

Ricardo Levene expresó que al principio no se hablaba de ejecución, pero luego ante las alarmantes noticias que habían llegado de Mendoza sobre violencias cometidas⁵⁷, la Junta aludió al “ejemplar castigo” a que serían sometidos los revolucionarios de Córdoba. Aclaró también Levene que “[...] Los autores de la contrarrevolución, echaron mano de los medios más censurables para hacer triunfar su causa y fueron los primeros que amenazaron de muerte a los patriotas de Buenos Aires. Además que “[...] estimando los hechos a la distancia de más de un siglo, puede creerse que la orden de ejecución de los insurrectos en Córdoba fue excesiva. Pero en aquel momento, cuando la Revolución se vio amenazada de serios peligros que la hubieran podido hacer sucumbir, se explica que la resolución de la Junta respondiera a una alta inspiración patriótica”.⁵⁸

Enrique de Gandía fue aún más implacable, especialmente con Liniers: “[...] En el Río de la Plata la revolución la desencadenó Liniers al levantarse contra la pacífica Junta de Buenos Aires creada a imitación exacta de las juntas de España. Así estalló la guerra civil y Liniers fue fusilado”.⁵⁹ La contrapartida a esta opinión la dio Emilio Corbière en su libro *El terrorismo en la Revolución de Mayo*, cuyo título indica una idea ya tomada al respecto: “[...] Y Liniers fue la primera víctima, porque en sus actos y su persona aparecían cumplidos los requisitos de tal resolución para merecer la pena capital [se refería al *Plan de Operaciones* que el autor atribuye a Mariano Moreno]. Evidentemente la Junta procedía con precipitación anticipada a los acontecimientos bajo la autoridad nerviosa de Moreno, sobrepuesta a la de los otros miembros, que todavía estaban pegados a las ceremonias reales, con rango, suficiencia y prestigio que debían al rey. El elemento reaccionario, compuesto de españoles y criollos al servicio de la península, no tenía ninguna efectiva preponderancia en esos días, para pensarse por lo que hacían o podían hacer, que peligraba la suerte de la Revolución y necesitar el puntal del terror para sostenerla”.⁶⁰

⁵⁵ LOZIER ALMAZÁN, Bernardo; op. cit., p. 251.

⁵⁶ URIBURU, Dámaso de; Op. cit., V. 1, p. 21.

⁵⁷ CAILLET – BOIS, Ricardo R.; op. cit., p. 113 y ss. En Mendoza, un grupo de funcionarios vinculados a la anterior administración intentaron desconocer a la Junta Provisional, lograron reunir armamento e intentaron pedir refuerzos, se sometieron inicialmente a la suerte de Córdoba que estaba sublevada, los días fueron mostrando la imposibilidad de toda acción hasta que la situación fue controlada por los partidarios del Gobierno central.

⁵⁸ LEVENE, Ricardo; *Historia de América* (Director Ricardo LEVENE), Buenos Aires, Ed. Jackson, 1951, T. VI, p. 81 y ss.

⁵⁹ GANDÍA, Enrique de; *La supuesta Revolución de Mayo*, en LÓPEZ, Vicente Fidel; *Historia de la República Argentina*, Buenos Aires, Ed. Lectum, 1970, T. VII, p. 650.

⁶⁰ CORBIÈRE, Emilio P.; *El terrorismo en la Revolución de Mayo*, Buenos Aires, Ed. Librería y Editorial La Facultad, 1937, p. 45. Una opinión al respecto distinta de la de Corbière y de la de Gandía y curiosa por cierto, es la expresada por Vicente Massot, que sostiene que Bartolomé Mitre no faltó a la verdad cuando escribió que desde los primeros días de la Revolución las provincias del Río de la Plata proclamaron una doctrina terrorista, y agrega: “[...] Le faltó decir [a Mitre] que, si bien la proclamaron, no la aplicaron. La

Paul Groussac opinó que “no basta ya que cada nación haya recogido a sus grandes muertos para glorificarlos a solas en sus Panteones. A ésta le toca el augusto deber de adoptar a la par de los suyos a los contrarios, como que las primeras víctimas de la patria nueva eran los últimos héroes de la patria vieja; y en la mezcla de verdades y errores por los cuales unos murieron y otros mataron, no descubre la historia un solo elemento egoísta e impuro, sino el móvil idéntico del patriotismo, cuyos choques sangrientos han sido y serán aún por muchos siglos la condición generadora y el rescate de la civilización”.⁶¹

En un libro de relativa reciente aparición, Carlos Pesado Riccardi se preguntaba: “[...] ¿fue realmente necesario aquel derramamiento de sangre en pos de la causa revolucionaria?, ¿era de vital importancia sacrificar a hombres como Liniers y Gutiérrez de la Concha que tantos servicios le habían prestado al virreinato y cuyo prestigio era popular, por lo menos en el primero? Las preguntas rondan en el concepto, quizá, de que se trató de un sacrificio no querido pero necesario, que debía constituirse en un *castigo ejemplar*”.⁶²

Liniers de Estrada en *Santiago de Liniers. El último virrey del imperio*, hizo recaer toda la responsabilidad en el secretario de la Junta: “[...] Mariano Moreno con su temperamento jacobino daba el tono a las medidas extremas de las revoluciones. Él no le tenía simpatía a Liniers y mucho menos desde el sofocado movimiento del 1º de enero de 1809, en que fracasaron las tentativas para establecer una junta de la cual Moreno hubo de ser secretario. Entonces como ahora se encontraban frente a frente estos dos hombres [...]”, y sintetizó así en toda su dimensión, al *héroe de la Reconquista*: “Había sido leal con su religión, aprendida desde niño y siempre practicada. Había sido leal con su rey, a quien ya más grande juró obediencia y por quien derramara su sangre en los campos de batalla. Y había sido leal consigo mismo, al no apartarse jamás del camino que se trazara como norma suprema de conducta en la vida”.⁶³

Por su lado, C. Galván Moreno aportó un juicio realmente provisto de verdad y de omisión ante hechos tan graves, cuando dijo: “[...] Pese a ello ni Saavedra ni sus seguidores, disintieron en ningún momento públicamente [véase que se afirma *públicamente*] con ninguna de las medidas adoptadas así por la Junta, ni tampoco en las que el Dr. Mariano Moreno, con su urgencia ejecutiva, imperiosa, adoptó infinidad de veces sólo por sí, aunque invocando el nombre de la Junta. Tampoco lo hizo Saavedra en las deliberaciones de la Junta”.⁶⁴

Vicente D. Sierra, por su parte, afirmó que “mucho se ha debatido acerca de estas ejecuciones. Es indudable que la Junta se abrogó funciones judiciales que ningún funcionario del antiguo régimen tenía, al condenar sin forma alguna de juicio previo. En principio hay que aceptar que la ejecución de Rodríguez, Allende y Moreno fue un exceso injustificable. Habían actuado a las órdenes de su jefe, y eliminados éstos carecían de

política de la Junta de Mayo habría podido justificarse con la referencia a las cruentas reglamentaciones españolas, pero no lo creyó necesario”, en MASSOT, Vicente; *Matar y morir. La violencia política en la Argentina (1806-1980)*, Buenos Aires, Ed. Emecé, 2003, p. 54.

⁶¹ GROUSSAC, Paul; op. cit., p. 395.

⁶² PESADO RICCARDI, Carlos; op. cit., p. 145.

⁶³ ESTRADA, Liniers de; *Santiago de Liniers. El último virrey del imperio*, Buenos Aires, Ed. Talleres Anglo-Argentinos, 1947, p. 115 y ss.

⁶⁴ GALVÁN MORENO, C.; *Mariano Moreno. El numen de la Revolución de Mayo*, Buenos Aires, Ed. Claridad, 1960, p. 191.

peligrosidad. No era éste en cambio el caso de Liniers y de Gutiérrez de la Concha, sobre todo del primero”.⁶⁵

Ezequiel C. Ortega opinó que “Hoy, aquietados los sentimientos, con diferente estado espiritual, miramos comprensivos los hechos dándoles su valor neto. La mejor defensa de la revolución de mayo es su magnífica obra. Un hecho de sus comienzos, quizás en holocausto de la misma, no puede ser nunca la pauta con la cual haya de juzgársela, en los espléndidos resultados para la América toda; aún en las grandes proyecciones hacia el futuro, cimientos firmes del progreso y felicidad de la patria”.⁶⁶

Manuel Moreno, el hermano de Mariano, lanzó esta terrible conclusión: “Nuestra muerte o la de ellos era inevitable”.⁶⁷

Vicente Fidel López expresó: “la sensación que el hecho causó en Buenos Aires fue profunda y dolorosísima [...]”. La Junta reconoció “el mérito excepcional de las víctimas que había sacrificado. [...] de otro modo no podían salvarse los intereses supremos de la Revolución ni garantizar la seguridad de los pueblos que la habían aceptado; que por su parte la Junta estaba *resuelta a marchar en este mismo* camino hasta someter todas las resistencias que intentaban oponérsele. [...] el dolor del público se desvaneció en poco tiempo al ruido y la felicidad de los acontecimientos”⁶⁸, y también: “Totalmente alucinado [Liniers] con su anterior popularidad, no había alcanzado a comprender que había debido esa popularidad, más que todo, al papel de jefe de partido criollo y de adversario del partido europeo que había desempeñado, sin que él mismo hubiese medido los alcances de los gérmenes revolucionarios que se habían y afirmado bajo su propio favor”.⁶⁹

El deán Funes explicó las circunstancias en las que se decidió la trágica medida: “Tanta moderación no la estimó el Gobierno compatible con la seguridad del Estado. El puerto bloqueado por los marinos de Montevideo, los manejos ocultos, pero vivos, de los españoles europeos; en fin, el sordo susurro a favor de Liniers entre unas tropas como las nuestras que habían sido consortes de sus triunfos, no dejaba ya otra opción que o la muerte de estos conspiradores, o la ruina de la libertad”.⁷⁰

Bernardo Lozier Almazán, respecto del momento final de la ejecución de Liniers y el contrasentido en que todo se dio, expresó con notable lucidez, lo siguiente: “[...] Había llegado el coronel Domingo French, representante del “brazo armado de la ley”, trayendo consigo la orden de “arcabucear” donde los encontrara, según la sentencia de la Junta, a quienes se habían alzado contra “los sagrados derechos del Rey”. Por una ironía de la

⁶⁵ SIERRA, Vicente D.; op. cit., T. V., p. 107.

⁶⁶ ORTEGA, Ezequiel C.; op. cit., p. 449 y ss.

⁶⁷ MORENO, Manuel; op. cit., p. 183.

⁶⁸ LÓPEZ, Vicente F.; op. cit., T. I, p.119 y ss.

⁶⁹ Ídem; T. I, p. 110. Llama la atención la limitada reflexión sobre el drama por parte de Vicente Fidel López que, seguramente, poseyó abundante información porque su padre –como se dijo- participó de los hechos y además teniendo en cuenta que este autor hizo siempre un culto a la tradición oral.

Por su parte, Vicente Massot opinó respecto a los hechos ocurridos en donde se ejecutó a Liniers y a sus seguidores y a la responsabilidad que le cupo a los integrantes de la Junta, que “Los hombres de Mayo habrían sido terroristas si hubiesen decidido eliminar a sus opositores por el hecho de serlo. La sospecha de abrazar la causa de la monarquía o de resultar desafecto al nuevo gobierno no fue nunca, en el Río de la Plata, razón suficiente para ultimar a una persona, a una clase o una facción ideológica. La pena de muerte quedó siempre reservada para quienes complotasen contra las autoridades constituidas. En la materia, ni Moreno, ni Castelli, ni tampoco Bernardo de Monteagudo pueden parangonarse con el jacobinismo. Actuaron conforme a la medida de cualquier poder –revolucionario o no- en tiempos de guerra”; en MASSOT, Vicente; op. cit., p. 38.

⁷⁰ FUNES, Gregorio; op. cit., p. 15 y ss.

historia Liniers sería nominalmente ejecutado por infidelidad a Fernando VII”.⁷¹ Lo cierto fue que ambos, la Junta y los contrarrevolucionarios, justificaban su accionar en que lo hacían en defensa del Rey.

Nicolás Rodríguez Peña, testigo y actor de ese tiempo, refiriéndose a Castelli, que quedó como el personaje cruel y sanguinario de las circunstancias vividas, justificó aquella decisión extrema con estas palabras: “Castelli no era feroz ni cruel. Castelli obraba así porque así estábamos comprometidos a obrar todos. Cualquiera otro, debiéndole a la patria lo que nos habíamos comprometido a darle, habría obrado como él. Lo habíamos jurado todos y hombres de nuestro temple no podían echarse atrás. Repróchenos ustedes que no han pasado por las mismas necesidades ni han tenido que obrar en el mismo terreno. Que fuimos crueles ¡Vaya el cargo! Mientras tanto ahí tienen ustedes una patria que no está ya en el compromiso de serlo. La salvamos como creíamos que debíamos salvarla. ¿Había otros medios? Así sería; nosotros no los vimos ni creímos que con otros medios fuéramos capaces de hacer lo que hicimos [...]. Arrojemos la culpa al rostro y gocen los resultados [...] nosotros seremos verdugos, sean ustedes los hombres libres”.⁷²

Sincera y concluyente fue la opinión de Juan Manuel Beruti, hermano de Antonio Luis, contemporáneo y testigo de los sucesos de la Revolución: “La Junta determinó quitarle la vida en este lugar porque de traerlo a esta capital hubiera todo el pueblo y tropas pedido por Liniers, y habría sido ocasión de una sublevación general y por obviarla se ejecutó en este paraje”⁷³, y recordó en sus *Memorias* al personaje de esta manera: “Sus prendas morales eran ejemplares pues era buen cristiano, muy caritativo, desinteresado, porque cuanto tenía lo daba en términos que cuando murió no dejó cosa alguna, y apenas con sus rentas tenía cómo sostenerse. Nunca en su mando hizo daño a persona alguna, pues todo él mismo a componer y cubrir con sus respetos y dinero, en términos que decía continuamente que era mucho lo que amaba a los hijos de Buenos Aires”.⁷⁴

En 1861, Santiago Derqui, que se desempeñaba como Presidente de la Confederación Argentina, en razón de su parentesco con el asesor Victorino Rodríguez y deseo de honrar a las víctimas del drama de Cabeza de Tigre, dispuso la exhumación de los restos y su traslado a la ciudad de Rosario, en donde se les efectuaron honras fúnebres. Posteriormente, autoridades españolas gestionaron la repatriación de las cenizas de Gutiérrez y de Liniers. Hoy yacen en el Panteón de Marinos Ilustres de San Carlos, de la ciudad de San Fernando (Cádiz).⁷⁵

Conclusiones

La Revolución fue un acontecimiento de enorme trascendencia, con ella nació la patria. Sus protagonistas tuvieron aciertos y también cometieron errores. El alzamiento de Liniers, sin duda, puso en riesgo inminente a los revolucionarios. Y el riesgo era el posible fracaso del proceso que se había iniciado y el perder la vida a manos de los enemigos. Los patriotas prefirieron aplicar ellos primero la pena capital antes que ofrecer el perdón y permitir que la ola reaccionaria tomara mayor fuerza y se difundiera. Esto al margen del reconocimiento que tenían por la persona de Liniers.

⁷¹ LOZIER ALMAZÁN, Bernardo; op. cit., p. 249.

⁷² CHÁVEZ, Julio César; op. cit., p. 176.

⁷³ BERUTI, Juan Manuel; *Memorias curiosas*, Buenos Aires, Ed. Emecé, 2001, p. 147.

⁷⁴ Ídem; p. 147 y ss.

⁷⁵ Información aportada por PESADO RICCARDI, Carlos; op. cit., p. 146 y ss. También GROUSSAC, Paul; op. cit., p. 392.

Las revoluciones, lamentablemente, tienen esos momentos en que las decisiones drásticas salvan la empresa.

Habría que preguntarse si la muerte de Liniers y la de sus desventurados fieles seguidores, fue realmente necesaria. A juzgar por los resultados la Junta entendió que no quedaba otra alternativa. No sabemos si con el tiempo hubo arrepentimientos en los que tomaron esta drástica decisión, es posible que sí, sin embargo las memorias de los principales protagonistas nada arrojan al respecto.

El drama de Córdoba fue un mal precedente para los revolucionarios que decidieron dar muerte a un personaje cuyas cualidades dominantes habían sido su nobleza, la lealtad al Rey pero también su amor al Río de la Plata y su heroísmo en los días de las invasiones inglesas. Percy Clinton Sydney Smythe, sexto vizconde de Strangford, embajador inglés en Brasil, advirtió en carta a la Junta, su disgusto con el procedimiento.⁷⁶ Desde luego que estas medidas eran práctica en esa época y la administración virreinal había sido implacable con los levantamientos autonomistas, pero el que triunfa debe dar en estos casos, la mejor lección moral al vencido.

La Revolución de Mayo marcaba un nuevo tiempo y no para repetir los errores que habían cometido sus ahora enemigos. La muerte de Liniers sólo podía servir para echar sombras sobre los revolucionarios, en reconocimiento a su trayectoria debió al menos perdonársele la vida. Pero no todos han coincidido a través del tiempo con esta postura.

BIBLIOTECAS. INSTITUCIONES. REPOSITARIOS

Archivo General de la Nación.

Biblioteca Central del Ejército "GrI Dr Benjamín Victorica".

Biblioteca Nacional de Maestros.

Biblioteca Nacional.

Cabildo de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Biblioteca.

Congreso de la Nación. Biblioteca.

Facultad de Filosofía y Letras. Biblioteca.

BIBLIOGRAFÍA CONSULTADA

ARAMBURU, Julio; *Historia Argentina*, Buenos Aires, Ed. El Ateneo, 1949, tomo I.

BASSI, Juan Carlos; *La Expedición Libertadora al Alto Perú*, en ACADEMIA NACIONAL DE LA HISTORIA, *Historia de la Nación Argentina* (dirigida por Ricardo LEVENE), Buenos Aires, Ed. El Ateneo, 1964, Volumen V, segunda sección

BERUTI, Juan Manuel; *Memorias curiosas*, Buenos Aires, Ed. Emecé, 2001.

BIDONDO, Emilio A.; *La expedición de auxilio a las provincias interiores 1810 - 1812*, Buenos Aires, Ed. Círculo Militar, 1987.

BRUNO, Cayetano; *Historia de la Iglesia en la Argentina. 1800-1812*, Buenos Aires, Ed. Don Bosco, 1971, tomo VII.

CAILLET – BOIS, Ricardo R.; *La revolución en el Virreinato*, en ACADEMIA NACIONAL DE LA HISTORIA; *Historia de la Nación Argentina* (Director Ricardo LEVENE), Buenos Aires, Ed. El Ateneo, 1961, volumen V, Segunda Sección.

⁷⁶ SÁENZ QUESADA, María; *Las cuentas pendientes del Bicentenario*, Buenos Aires, Ed. Sudamericana, 2010, p. 261.

CAILLET-BOIS, Ricardo; *La Revolución en el Virreynato*, en ACADEMIA NACIONAL DE LA HISTORIA, *Historia de la Nación Argentina* (Director Ricardo LEVENE); Buenos Aires, Ed. El Ateneo, 1941, volumen V, segunda sección.

CALVO, Nancy; DI STÉFANO, Roberto; GALLO, Klaus (Idea y coordinación); *Los curas de la Revolución*, Buenos Aires, Ed. Emecé, 2002.

CHÁVEZ, Julio César; *Castelli. El adalid de mayo*, Buenos Aires, Ed. Leviatán, 1957.

CORBELLINI, Enrique C.; *La Revolución de Mayo y sus antecedentes desde las invasiones inglesas*, Buenos Aires, Ed. Lajouane, 1950, tomo II –La Revolución de Mayo.

CORBIÈRE, Emilio P.; *El terrorismo en la Revolución de Mayo*, Buenos Aires, Ed. Librería y Editorial La Facultad, 1937.

ESTRADA, Liniers de; *Santiago de Liniers. El último virrey del imperio*, Buenos Aires, Buenos Aires, Ed. Talleres Anglo-Argentinos, 1947.

FUNES, Gregorio; *Bosquejo de nuestra Revolución*, Córdoba, Universidad Nacional de Córdoba, Ed. Dirección General de Publicidad, 1961.

FURLONG, Guillermo S. J.; *La Santa Sede y la emancipación hispanoamericana*, Buenos Aires, Ed. Theoría, 1997.

Gazeta de Buenos Aires, el jueves 2 de agosto, N°: 9; en JUNTA DE HISTORIA Y NUMISMÁTICA; *Gazeta de Buenos Aires (1810-1821)* Reimpresión Facsimilar, en cumplimiento de la Ley N° 6285 y por Resolución de la Comisión Nacional del Centenario de la Revolución de Mayo, Buenos Aires, Ed. Compañía Sudamericana de Billetes de Banco, 1910.

Gazeta de Buenos Aires; jueves 16 de agosto de 1810, Número 11; en JUNTA DE HISTORIA Y NUMISMÁTICA; *Gaceta de Buenos Aires (1810-1821)* Reimpresión Facsimilar, en cumplimiento de la Ley N° 6285 y por Resolución de la Comisión Nacional del Centenario de la Revolución de Mayo, Buenos Aires, Ed. Compañía Sudamericana de Billetes de Banco, 1910.

Gazeta de Buenos Aires, el jueves 6 de setiembre de 1810, Número 14; en JUNTA DE HISTORIA Y NUMISMÁTICA; *Gaceta de Buenos Aires (1810-1821)* Reimpresión Facsimilar, en cumplimiento de la Ley N° 6285 y por Resolución de la Comisión Nacional del Centenario de la Revolución de Mayo, Buenos Aires, Ed. Compañía Sudamericana de Billetes de Banco, 1910.

GALVÁN MORENO, C.; *Mariano Moreno. El numen de la Revolución de Mayo*, Buenos Aires, Ed. Claridad, 1960.

GANDÍA, Enrique de; *La supuesta Revolución de Mayo*, en LÓPEZ, Vicente Fidel; *Historia de la República Argentina*, Buenos Aires, Ed. Lectum, 1970, T. VII.

GROUSSAC, Paul; *Santiago de Liniers*, Buenos Aires, Ed. Estrada, 1943.

IBARGUREN, Federico; *Así fue Mayo. 1810-1814*, Buenos Aires, Ed. Teoría, 1966.

LAFONT, Julio B.; *Historia Argentina. Cursos secundarios y normales*, Buenos Aires, Ed. El Ateneo, 1936.

LAFONT, Julio B.; *Historia de la Constitución Argentina*, Buenos Aires, Ed. El Ateneo, 1935, T. II.

LEVENE, Ricardo; en *Historia de América* (Director Ricardo LEVENE), Buenos Aires, Ed. Jackson, 1951, tomo VI.

LÓPEZ, Vicente F.; *Historia de la República Argentina*, Buenos Aires, Ed. Sopena Argentina, 1954, tomo I

LOZIER ALMAZÁN, Bernardo; *Liniers y su tiempo*, Buenos Aires, Ed. Emecé, 1989.

MASSOT, Vicente; *Matar y morir. La violencia política en la Argentina (1806-1980)*, Buenos Aires, Ed. Emecé, 2003.

MITRE, Bartolomé; *Historia de Belgrano y de la Independencia argentina*, Buenos Aires, Ed. Revista y Biblioteca del Suboficial, 1942.

MORENO, Manuel; *Vida y Memorias del Doctor Don Mariano Moreno*, Buenos Aires, Ed. Vacaro, 1918.

NOVAYO, Julio; *Mariano Moreno. Secretario de Guerra*, Buenos Aires, Ed. Cartago, 1984.

NÚÑEZ, Ignacio; *Noticias históricas de la República Argentina*, Buenos Aires, Ed. Jackson, s/Año.

ORTEGA, Ezequiel C.; *Liniers. Una vida frente a la gloria y a la adversidad*, Buenos Aires, Ed. Claridad, 1944.

RUBÉ, Julio Horacio; *La Revolución de Mayo en sus hechos y en sus interpretaciones. Un estudio crítico*, Buenos Aires, Ed. Eder, 2013. (Próxima aparición).

PESADO RICCARDI, Carlos; *Gutiérrez de la Concha. Una vida para el Rey*, Madrid, Ed. Ministerio de Defensa, Instituto de Historia y Cultura Naval, 2007.

SAAVEDRA, Cornelio; *Memorias*, en *Grandes Escritores Argentinos. Cornelio Saavedra, Manuel Belgrano, Martín Rodríguez y Tomás Guido. Los sucesos de Mayo contados por sus autores*, (Alberto PALCOS Director); Buenos Aires, Ed. Jackson, s/Año.

SÁENZ QUESADA, María; *Las cuentas pendientes del Bicentenario*, Buenos Aires, Ed. Sudamericana, 2010.

SIERRA, Vicente D.; *Historia de la Argentina*, Buenos Aires, Ed. Científica Argentina, 1973, tomo V.

URIBURU, Dámaso de; *Memorias: 1794 – 1847*; SENADO DE LA NACIÓN. *Biblioteca de Mayo*, 1961, volumen 1.

YABEN, Jacinto R.; *Los Balcarce*, Buenos Aires, Ed. Contreras, 1943.